

RIO GALLEGOS, 29 OCT 2013

VISTO:

La Nota Nº 419/13 de la Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que alumnos de la carrera Profesorado en Geografía se trasladarán a la ciudad de Trevelin – Chubut, para participar del Congreso Internacional de Geografía a realizarse entre el 31 de octubre y 03 de noviembre de 2013;

QUE asimismo informa que la Directora del Programa de Formación de Grado de las carrera – Lic. Alicia CÁCERES, acompañara a los alumnos a los efectos de realizar una salida de campo en el marco del Congreso;

QUE se hace necesario realizar los trámites correspondientes para la cobertura del seguro;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

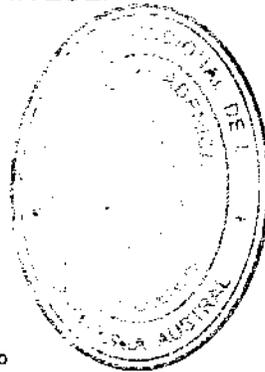
POR ELLO:

EL VICEDECANO SUBROGANTE  
DEL DECANATO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Profesorado en Geografía que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la localidad de Trevelin – Chubut, entre los días 30 de octubre y 04 de noviembre, a los efectos de asistir al Congreso Internacional de Geografía acompañados de la DPGF Lic. Alicia CÁCERES, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Arg Guillermo MELGAREJO  
VICEDECANO  
UNPA-UARG

DISPOSICION

Nº

627



ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
VALDERAS Carina	26.665.731	15/09/1978
FERRARA ARAUJO Antonella	36.898.148	08/06/1992